



PIQUETE ► *Es tan grave, la inseguridad, que hay guardias civiles en las rutas para frenar los delitos*

■ La grave situación delictiva, obligó a vecinos a crear guardias de vigilancia

Minimiza Juana Ocampo los robos, homicidios y balaceras en Temixco

Hay 500 elementos federales que desplegaron en colonias que son "focos rojos"

GUADALUPE FLORES ► 03

Colocó gente en la ESAF y luego les pedía "moches" de su quincena, dicen

Acusan de corrupto a Bermúdez; revira "me están extorsionando"

Ante los señalamientos por actos de corrupción que han realizado en contra de Alejandro Martínez Bermúdez por personal que fue despedido de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) del Congreso local, el diputado a manera de respuesta solo se limitó a decir que él es "honesto" y que ahora lo tratan de extorsionar.

► 03



■ MORELENSE DE EXCELENCIA

Los morelenses que por su conducta, actos y obras tengan méritos suficientes podrán recibir la Venera "José María Morelos y Pavón, Morelense de Excelencia", en las disciplinas: cultura y arte, deporte; desarrollo humanístico; desarrollo social comunitario, informó el titular de la Secretaría de Educación del gobierno del estado.

■ Al menos hay diez planteles que no tienen una gota del vital líquido

Sufren alumnos la carencia del agua en escuelas: SNTE

Cuernavaca, Jiutepec y Temixco, los municipios donde se agrava el problema

► 03

■ Agustín Alonso, dijo que por eso la gente se hace justicia por su propia mano

Hay hartazgo social por la grave impunidad existente en Morelos

Es alarmante, dijo, lo que ocurre en el oriente como: Cuautla, Ayala y Yautepec

► 03

Por el bono millonario que se autorizaron en su haber de retiro

Incurren en abuso de poder los consejeros del Impepac: Colectivos

Para los ciudadanos es un "abuso de poder" de los consejeros electorales del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) autorizarse una gratificación millonaria para su retiro. Los integrantes del Colectivo Cuernavaca consideraron que es un agravio a los ciudadanos.

► 04

Además de que solicitarán avances en las diversas carpetas de investigación

Para evitar impunidad en los delitos, se reunirán el gobernador y el fiscal

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, informó que aún no se ha reunido con el titular de la Fiscalía General del Estado, Uriel Carmona Gándara, para solicitarle avances en las investigaciones de diferentes delitos. Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

En Morelos no hay líderes, si acaso algunos personajes con presencia municipal o en algunas regiones. Ni en la política, ni en los sindicatos, ni en el campo, ni en el gobierno, ni en la iglesia existe una figura que mueva masas y provoque cambios. En los partidos políticos hay dirigentes nombrados por un plazo determinado, pero sin influencia más allá de un grupo reducido de militantes. La que viene será una elección importante por lo que implica la renovación de los gobiernos y los poderes legislativos, pero intrascendente por la influencia que generará en la sociedad.

¿Cuándo fue la última vez, lectora lector queridos, que viste o escuchaste a un líder en Morelos? Alguien cuyas palabras influyeran, moviera conciencias, cambiara las cosas e hiciera reflexionar ¿Cuándo fue la última vez que conociste a alguien que realmente te generara esperanza? ¿Cuál fue el último político que te motivó para que votaras por gusto y no para evitar que alguien peor ganara?

Los últimos cuatro sexenios nos han demostrado que ni el liderazgo ni el compromiso se adquieren por decreto: Sergio Estrada Cajigal y Marco Adame Castillo son oriundos de Morelos, nacieron en Cuernavaca y toda su vida se desarrollaron en la tierra de Zapata; Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco no son de aquí, llegaron al estado por azares del destino, pero el resultado de unos y de otros en el ejercicio de gobierno no ha sido muy distinto.

La del 2012 fue una elección muy dolorosa para los morelenses: los partidos lanzaron una oferta política desastrosa y los ciudadanos tuvimos que elegir entre lo menos malo: un ebrio como Adrián Rivera, un ladrón como Graco Ramírez, un personaje acusado de estar relacionado con delincuentes como Amado Orihuela y un ignorante como Julio Yáñez. No había manera de que a Morelos le fuera bien con cualquiera de ellos. ¿Con qué veneno se quieren matar? Parece haber sido la pregunta de los partidos a los votantes.



La del 2024 puede ser la oportunidad de que la situación en el estado mejore; en la mesa hay nombres distintos a los de hace once años: Margarita González Saravía, Víctor Mercado, Juan Ángel Flores, Rabindranath Salazar, Rafael Reyes, Cecilia Rodríguez, Juan Salgado Brito y José Luis Urióstegui. Independientemente de las posibilidades que tengan para ser postulados, cualquiera de ellos es mejor que los que compitieron en el 2012 y podrían hacer un mejor papel. La oferta partidista que podríamos tener los morelenses en la contienda electoral del 2024 podría ser mucho mejor que la del 2012, lo cual no significa que los postulados sean líderes; individualmente cualquiera es mejor de los que hubo en el 2012, pero para que hagan un buen papel como ejecutivos necesitan poner de su lado a la sociedad, algo que hace mucho no sucede. En los últimos procesos electorales el votante ha elegido entre el menos malo de la boleta; rara vez se ha dado el caso que en un mismo espacio coincidan dos propuestas atractivas para el ciudadano o que en campaña se mire a una figura que genere simpatías al menos por carisma, como ocu-

El menos malo

¿Cuáles serán las opciones que ofrecerán los partidos a los morelenses en el 2024?

rió en el año dos mil con el panista Sergio Estrada Cajigal.

Los nombres de quienes están en la mesa preelectoral son mejores, porque en casi todos los casos se trata de personas con identidad, arraigo y cierta fama pública, lo que hace falta es liderazgo social, es decir, autoridad moral para conducir el destino de un estado que desde hace años se encuentra a la deriva por el constante enfrentamiento entre poderes y el avasallamiento de la narcopolítica.

Los partidos decidirán qué elementos para ellos representan rentabilidad electoral, lo cual no necesariamente implica ascendencia con la gente; el análisis de los ciudadanos debería ir más allá, porque en la boleta electoral podrían aparecer figuras similares, es decir, personalmente respetables y con cierto grado de confianza. En ese caso la reflexión debe ser: ¿Quién tiene la capacidad y el carácter no solo para administrar un estado, sino para reconstruir el tejido social y reconciliar a la gente?

La carrera por la sucesión en el 2024 en Morelos caminará por tres vías: la de Morena y sus aliados, la Alianza Opositora y Movimiento Ciudadano, éste último caminando solo, sin posibilidades de ganar, pero con la capacidad de hacer una propuesta disruptiva que dividirá el voto y dependiendo de quién sea el abanderado, ser un factor que influya en el resultado de la elección.

La falta de liderazgo social y político está presente en los partidos e influye en el proceso de selección de candidatos, por eso las dirigencias federales tendrán la última palabra. En el Movimiento de Regeneración Nacional el reto es unificar los deseos y ambiciones de todos sus precandidatos, en la alianza opositora el problema son las dirigencias y sus intereses personales, mientras que en Movimiento Ciudadano el punto clave estará en la construcción de una oferta alternativa que, si bien parece lejana del triunfo, sí podría impulsar a ese partido hasta ponerlo por encima del PRI.

Para los precandidatos de todos los partidos la apuesta debe ir más allá de la postulación: si en verdad quieren hacer un buen gobierno y lograr un cambio positivo en la entidad, el camino es reencontrarse con la gente, incorporar al ciudadano a la marcha del estado y romper la inercia que ha prevalecido desde hace varios sexenios, en donde el choque entre actores políticos y poderes ha llegado hasta la sociedad, generando un distanciamiento/enfrentamiento permanente entre gobernantes y gobernados.

Uno de los aspectos que los partidos deberían valorar en sus procesos de selección de candidatos es este ¿Quién es capaz de reconciliar a la sociedad? Morelos lleva más de veinte años de conflictos permanentes que han traído como consecuencia un retraso en el ritmo del desarrollo nacional, una degradación de las instituciones y un divorcio entre sociedad y gobierno.

¿Cuál de los precandidatos podría revertir esta situación? Para eso se necesita un líder.

• posdata



Por enésima ocasión el diputado morenista Arturo Pérez Flores llamó a las autoridades

a darle cauce a las denuncias por actos de corrupción en el fondo de reconstrucción Unidos por Morelos; "Hay documentado un desvío de 1 mil 360 millones de pesos del programa de construcción de viviendas". El dinero estatal y federal que no se aplicó, dice.

El legislador Morenista señala de manera directa a quienes en ese momento eran los encargados del programa: Sergio Beltrán Toto y Alexis Ayala, el primero sujeto a proceso y el segundo asesor del diputado Agustín Alonso.

"Cinco años después del saqueo no hay ninguna persona sancionada penal o administrativamente por estos delitos que afectaron a miles de personas y a centenares de familias que perdieron todo su patrimonio en el sismo del 2017".

Las anomalías, los actos delictivos y la desaparición de recursos en el manejo del fondo son evidentes y están documentados, añade, pero el fiscal estatal anticorrupción no ha hecho "absolutamente nada" al respecto.

"Hay tres carpetas de investigación que se analizan y en la que se ha documentado el desvío de más de 1 mil 300 millones de pesos, son denuncias que se deben judicializar"; el balón está en la cancha del fiscal Juan Salazar, otrora funcionario del gobierno de Graco Ramírez y designado en el cargo por la legislatura graquista.

La corrupción cometida en el fondo de reconstrucción es evidente y del dominio público, solo la fiscalía estatal anticorrupción se niega a verla. El problema es que mientras la sanción a estos delitos esté en manos de una institución cómplice de Graco Ramírez, la justicia nunca va a llegar.

• nota



Lucía Meza quiere reconciliarse con el gobierno estatal atacando a su exjefe Graco Ramírez. Por recomendación de sus asesores políticos durante cinco años acusó de todo a Cuauhtémoc Blanco: lo culpó de la inseguridad y de la violencia del estado, lo tachó de incompetente en el manejo de la pandemia y utilizó diversos adjetivos para referirse a su desempeño como gobernador. De la noche a la mañana cambió.

La dama se retomó la denuncia en el fondo de reconstrucción Unidos por Morelos y a partir de ahí exigió a las autoridades que investigaran y procedieran contra los corruptos, incluido el exgobernador Graco Ramírez.

"Desde aquí le hacemos un llamado al fiscal para que actúe de manera inmediata, que no se queden en la impunidad todos esos presuntos desvíos, desfalcos que hubo al erario del Estado de Morelos, me parece que es muy grave que se siga andando este tema, este tipo de temas en las corrupciones que de alguna manera hay evidencia, como el caso de todos los apoyos que se brindaron durante el sismo del 2017... me parece que se tiene que revisar qué paso con esos fidecomisos, qué paso con esos recursos que en ese en-

tonces se tramitaron desde la federación para atender a las familias, me parece que estos actos no deben quedar impunes y este llamado que hicimos desde el Senado de la República para que se investigue a los ex funcionarios de Graco Ramírez y a él mismo por todos estos presuntos actos de corrupción"

Las expresiones de la senadora no pasaron desapercibidas para el exgobernador, quien de inmediato le respondió a través de su cuenta de Twitter y tildó de "piteras" las denuncias presentadas en su contra.

Lo dicho por la senadora respecto a la corrupción del gobierno anterior es válido, no así su postura; Lucía Meza es hechura política de Graco Ramírez, su crecimiento personal, político y económico se debe a él, sin contar que durante cinco años de ese sexenio fue operadora incondicional del perredista y vio de cerca todo lo que hoy denuncia.

Políticamente hablando la dama luce desesperada, buscando cobijo político sin importar el costo que ello implique, ni lo mal que se vea al cambiar su postura y discurso de un extremo a otro. Meza Guzmán quiere ser tomada en cuenta en el proyecto de Morena en Morelos y ahora se ha dado cuenta que eso solo ocurrirá si el grupo del gobernador Cuauhtémoc Blanco le abre la puerta; lleva cinco años jugando del lado equivocado.

El llamado a las autoridades judiciales para que sancionen los actos de corrupción del gobierno de Graco Ramírez es válido, pero viniendo de una graquista que fue parte del problema y ahora quiere reivindicarse se ven muy mal.

La política debe tener un límite: dignidad.

• post it

El alcalde José Luis Urióstegui debe ser prudente al extremo en los próximos meses; de manera natural se perfila a la candidatura al gobierno estatal encabezando una alianza opositora, situación que lo vuelve foco de atención de muchos.



Hechos "personales" como el que involucran al regidor Fernando Carrillo fácilmente pueden meterse a la agenda política y manchar la buena imagen que aún tiene el abogado.

No hay escenario electoral fácil para José Luis Urióstegui en el 2024, no importa el cargo que decida buscar. Hoy es cuándo debe echar mano de su prudencia excesiva.

• redes sociales

El tabasqueño montó en cólera cuando vio que su otrora niña consentida lo atacó. "Eso pasa por excederse en el consumo del polvo blanco" habría dicho el perredista a un personaje de su confianza, al tiempo de afirmar que "Le da la espalda a su exjefe para quedar bien con su nuevo patrón" ¡Zas!

Comentarios para una columna optimista:
 eolopacheco@elregional.com.mx
 Twitter: @eolopacheco
 Facebook: Eolopachecomx

La grave situación delictiva, obligó a vecinos a crear guardias de vigilancia

Minimiza Juana Ocampo los robos, Homicidios y balaceras en Temixco

Hay 500 elementos federales que desplegaron en colonias que son "focos rojos"

GUADALUPE FLORES

La presidenta municipal de Temixco, Juana Ocampo Domín-

guez intentó minimizar el problema social de la inseguridad en el municipio que gobierna.

Pese a la ola de robos, asaltos en el transporte público, balaceras homicidios en el municipio, la alcaldesa, dijo que la delincuencia disminuyó de manera considerable.

Cabe destacar que, en el municipio los habitantes crearon guardias para vigilar que delincuen-

tes no suban a las unidades del transporte a asaltar.

Sin embargo, Juana Ocampo aseguró que no tienen denuncias por asaltos en el transporte público.

"Entrevistaron a tres, sólo una persona dijo que sí ha sido víctima de asaltos en el transporte", dijo.

Además presumió que los índices delictivos van a la baja en el

municipio y aseguró que diario se realiza operativos permanentes para prevenir los delitos, sobre todo en la colonia con mayor incidencia delictiva.

Además afirmó que con la llegada de 500 elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, han disminuido los homicidios de manera considerable.

Enfatizó que con dichos rondines, el delito de homicidio ha disminuido "y ya no se registra uno diario, como ocurría anteriormente".

La alcaldesa detalló que los 500 elementos federales, están desplegados en las colonias consideradas focos rojos como: Acatlipa, Rubén Jaramillo y Lomas del Carril.

Sufren alumnos la carencia del agua en escuelas: SNTE

GUADALUPE FLORES

Diversas escuelas sufren de la falta de agua; diez planteles escolares están sin gota del vital líquido, reveló el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19 en Morelos, Joel Sánchez Vélez. En entrevista, dijo que las instituciones educativas no están ajenas al problema de falta de agua que se vive por la temporada de estiaje.

Indicó que son 10 escuelas de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, en su mayoría las

que sufren de la escasez del vital líquido. Aunque la situación más grave la enfrentan escuelas públicas de la colonia Buena Vista que sus almacenamientos de agua están vacíos.

Pero aclaró que no se han suspendido las clases, porque los Ayuntamientos han apoyado con la distribución de pipas de agua.

El líder sindical del magisterio comentó que los directores de los centros educativos han solicitado el apoyo de las autoridades municipales para dotar de agua, por ello no ha sido necesario suspender clases, dijo.

En otro tema, Sánchez Vélez informó que una comisión de profesores jubilados y pensionados acudió al Congreso del estado para que se dispersen los 75 millones que dentro del Paquete Económico del Gobierno del Estado de 2023 se etiquetaron para el pago de la prima de antigüedad.

El secretario general del Sindicato declaró que se les informó que este dinero está considerado por lo que sólo deben estar a la espera de que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) haga la dispersión.

Hay hartazgo social por la grave impunidad existente en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El hartazgo existente entre las comunidades se debe a los delitos que se cometen constante y permanente en la entidad, ante la opacidad y desinterés de las corporaciones policiacas lo que ha provocado que la sociedad se haga justicia por su propia mano, reconoció el diputado local del Partido Nueva Alianza, Agustín Alonso Gutiérrez.

Reconoció el parlamentario que la zona oriente del estado de Morelos, se ha convertido en un foco rojo por la alta incidencia delictiva porque de manera constante y permanente, se registran asesinatos a toda hora del día y en cualquier lugar, aseveró.

Agustín Alonso Gutiérrez, reconoció que es alarmante lo que está ocurriendo en la zona oriente como en Cuautla, Ayala y Yauatepec municipios en los que se han registrado balaceras, asesinatos y diversos delitos por lo que urgió a que la inseguridad se atienda con el apoyo de las diferentes corporaciones policiacas, tanto federales, estatales y municipales a fin de generar un clima de paz y tranquilidad.

El diputado de Nueva Alianza, reconoció que derivado de estos altos índices delictivos y ante la impunidad que se registran en estos delitos, la gente ya está cansada, harta y sobre todo en las comunidades alejadas de las cabeceras municipales, por lo que algunos optan por hacerse justicia por su propia mano.

"Se han vivido muchos casos en los que la ciudadanía se hace

justicia por su propia mano como ha ocurrido en Ocuituco, Zacualpan de Amilpas y Yauatepec porque la gente ha decidido tomar medidas por su propia mano y eso se debe, a la falta de resultados y al hartazgo social por falta de respuesta de las autoridades tanto en la prevención como en la persecución del delito", precisó.

Ante los baños de sangre que constantemente se registran en diversos puntos de la entidad, el representante popular, reconoció que en la zona oriente se agudizó el problema y por ello, es frecuente ver a municipios como Cuautla, donde todos los días se registran asesinatos pero aclaró que no es el único porque lo mismo sucede en otros como Ayala, Tetela del Volcán y el mismo Yauatepec.

Alonso Gutiérrez, exhortó a los titulares de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y de la Fiscalía General, José Antonio Ortiz Guarneros y Uriel Carmona Gándara, para que hagan su trabajo y den resultados inmediatos en la investigación y aprehensión de los delincuentes que tanto daño le hacen al estado, y quienes le han quitado y robado la paz, la libertad, el trabajar y derecho a divertirse y ser felices a la sociedad en Morelos.

Las fuerzas federales deben de fortalecer la seguridad en Morelos, porque la sociedad le sigue teniendo mucha confianza al Ejército Mexicano, a pesar de que se ha dicho que militarizar el país no es la forma más correcta, y pese a ello, la gente lo pide a gritos, finalizó.

Acusan de corrupto a Bermúdez; revira el diputado: "me están extorsionando"

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante los señalamientos por actos de corrupción que han realizado en contra de Alejandro Martínez Bermúdez por personal que fue despedido de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) del Congreso local, el diputado a manera de respuesta solo se limitó a decir que él es "honesto" y que ahora lo tratan de extorsionar.

El legislador del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Alejandro Martínez Bermúdez, visiblemente preocupado, tembloroso y tartamudeando alcanzó a contestar las preguntas de los reporteros quienes lo cuestionaron porque supuestamente les quitaba dinero de su salario a trabajadores que logró colocar en la ESAF.

Al respecto, afirmó: "yo siempre me he comportado de una manera honesta; resulta que sí, efectivamente era una colaboradora y en diciembre hubo una renovación de personal en la la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización. La despidieron y ahora me exige que la regrese a su área laboral y, cómo tiene parentesco con uno de los agremiados de la Asociación Gustavo Salgado, me están extorsionando".

Reiteró su acusación de se objeto de presión y extorsión por parte de extrabajadores de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, quienes lo acusan de haber incurrido en actos de corrupción, al pedirles el moche de su salario y cuando ya no se lo dieron, las despidieron injustificadamente.

Los integrantes de la Asocia-

ción Cívica Morelense, Gustavo Salgado, anunciaron para hoy una protesta en el Congreso del estado, donde denunciarán públicamente que el diputado de Morena Alejandro Martínez Bermúdez, metió a trabajar a personas a la ESAF, previo moche económico cada quincena y cuando ya no entregó el dinero, las despidió.

Además de que argumentó que, si tienen pruebas que las presenten ante las instancias correspondientes ya que él ha sido en toda su vida una persona más que honorable y no se presta a ese tipo de situaciones porque viene de Morena, un partido en el que creen en una verdadera transformación y porque además siempre, se ha mantenido en total transparencia en el manejo de los recursos económicos.

Por la gratificación millonaria que se autorizaron en su haber de retiro

Incurren en abuso de poder los consejeros del Impepac: Colectivos

Dicha acción, es un agravio y abuso de confianza, contra los ciudadanos

GUADALUPE FLORES

Para los ciudadanos es un "abuso de poder" de los consejeros electorales del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) autorizarse una gratificación millonaria para su retiro.

Los integrantes del Colectivo Cuernavaca consideraron que es un agravio a los ciudadanos.

Francisco Radilla Corona, vocero de dicho colectivo, sostuvo que el bono representa un abuso de confianza y un agravio más hacia la ciudadanía.

El activista lamentó que "los privilegios permanecen intactos hacia los consejeros".

Por ello, como sociedad civil or-

ganizada exhortó a los consejeros electorales que den marcha atrás a esos bonos.

Insistió que fue abuso de confianza al aumentarse un 200 por ciento de

sus liquidaciones.

"Creemos que es un abuso de poder, de confianza, un acto de insensibilidad que no se va a permitir", dijo.

En sesión extraordinaria del Impepac, los consejeros electorales modificaron el artículo 50 del Reglamento Interno del IMPEPAC que establece que las y los consejeros te-

nían derecho al haber de retiro y el pago de un mes de salario por año laborado para ampliar dicha prestación a tres meses por cada año de trabajo.

Por acoso laboral y misoginia a personal, demandan la salida de médico del ISSSTE

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Personal de enfermería, médicos, camilleros y de transporte se manifestaron en la clínica hospital "Rafael Barba Ocampo" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Cuautla, quienes exigieron la salida del encargado de despacho de la Subdirección Médica de la clínica, Gabriel Ahumada Oseguera, a quien acusan de acoso laboral y misoginia en el desempeño de sus actividades.

"Los oficios se entregarán a los sindicatos, con firmas de muchos

compañeros, y el documento se entregó a nivel nacional y parece ser que lo van a destituir, pero mientras es una cosa u otra, tenemos que estar trabajando con él", señaló Dulce Vanesa Aguirre, una de las trabajadoras afectadas. Dijo que los oficios se presentaron ante el Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE y se espera que Ahumada Oseguera, sea destituido a partir de dichas denuncias.

Además de las acusaciones de las trabajadoras, hay quejas por el ambiente laboral que predomina al interior de la clínica, que recibe a derechohabientes de Cuautla y los municipios de la región oriente del

estado. Señalaron que desde que llegó al cargo, Ahumada Oseguera ha destituido a personas para imponer a familiares en diversos cargos.

"Está ejerciendo acoso laboral en contra de todo el personal, enfermería y transportes, y se está apropiando del hospital y las áreas, no se dirige por los lineamientos, llega, grita, amedrenta y es autoritario", denunció otro de los empleados del hospital, que han sido afectados..

Destacaron que a principios de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, un grupo de enfermeras de la clínica "Rafael Barba Ocampo", acudió a Cuerna-

vaca, para denunciar públicamente al responsable del área por actos de misoginia y acoso.

Mencionó que días después, colocaron una serie de cartulinas en el acceso principal de la institución y, a pesar de las denuncias que se han hecho y la inconformidad tanto del personal que labora en la institución como de los mismos derechohabientes, no se han dado resultados. "Les ha gritado a la compañeras, a una doctora la hizo llorar; tenemos las pruebas, tenemos oficios levantados contra el doctor y no nos hacen caso, lo siguen protegiendo", resaltaron los manifestantes.

DANIEL MEESTÁS MAIANDO

CUERNAVACA

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO



MÚSICA

VIE 14 ABR
19:00h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE



¡Participa con tu comunidad!

Refor estamos Morelos

CONSULTA LA CONVOCATORIA EN:

sustentable.morelos.gob.mx



Programa de donación de árboles 2023

Además de que le solicitarán avances en las carpetas de investigación

Para evitar impunidad en los delitos, se reunirán el gobernador y el fiscal

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhémoc Blanco Bravo, informó que aún no se ha reunido con el titular de la Fiscalía General del Estado, Uriel Carmona Gándara, para solicitarle avances en las investigaciones de diferentes delitos.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde el mandatario estatal mencionó que no se había reunido con el fiscal ya que en la fecha que tenían programada Uriel Carmona no pudo, por lo que buscará ese encuentro a la brevedad posible ante la urgencia de que no haya impunidad en la comisión de delitos.

“No, no hemos tenido la reunión, esperamos esta semana cuando tenga tiempo, yo he estado en la mesa de seguridad le he comentado que haber qué día nos reunimos para ver los temas que están, que están muy graves y siguen ahí en el escritorio, pues no sé, no sé si no se quiere sen-

tar pero bueno la última vez me dijo que tenía su gente ahí que la tenía que atender y no nos podemos ver, pero esperamos ver si esta semana, a más tarde el jueves o viernes de la próxima semana, tenemos una reunión y si no me voy a tener que quedar ahí con él, ahí terminando el tema de seguridad con él, encerrados a solas para ver cómo van los temas”

explicó.

Blanco Bravo, también lamentó los hechos registrados la madrugada de este martes en el municipio de Yautepec en donde ciudadanos lincharon a un presunto delincuente, además de que invitó a la ciudadanía a no hacer justicia por su propia cuenta.

“No puedes hacerte justicia por tu propia mano, es lamentable lo que

hizo esta persona, de dónde saca la pistola, ese es un tema muy muy delicado que lo debe de atender la Fiscalía, pero pues imagínate sacar una pistola y hacerte justicia por tu propia mano, eso no, la violencia genera violencia, entonces siempre lo he dicho cuando tengan algo hay que llamar al 089, una denuncia anónima y con mucho gusto nosotros los podá-

mos atender, hay mucha gente que a veces les da temor ir a denunciar pero con una llamada al 089, una denuncia anónima, nosotros podemos reaccionar”, concluyó Blanco Bravo. Cabe mencionar, que el gobernador acudió la mañana de este martes a la inauguración de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en el municipio de Coatlán del Río.



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE

ESTÍMULOS FISCALES 2023

SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS CON CONSTRUCCIÓN OCULTOS A LA ACCIÓN FISCAL; OTORGANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, APLICANDO DICHO ESTIMULO FISCAL CONFORME A LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE 2007, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE MARZO DE 2023.

SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE PREDIOS EJIDALES Y COMUNALES DE USO HABITACIONAL; AUTORIZANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, OTORGANDO UN ESTIMULO FISCAL EN EL PAGO DE 5 AÑOS ANTERIORES, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES DE HASTA UN 80% DE DESCUENTO EN EL PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE SERVICIOS POR PODA ESTÉTICA, ÚNICAMENTE CUANDO LA PODA LA REALICE EL INTERESADO, CON PERSONAL CAPACITADO EN TÉCNICAS DE PODAS ADECUADAS Y SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS CERTIFICADOS DE ARBORICULTURA, JARDINERÍA Y VIVEROS; CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Propicio el covid-19, aumento en mujeres con negocio propio

EDMUNDO SALGADO

Luego de la pandemia del covid-19, incrementó el número de mujeres que iniciaron con su propio negocio a través de los programas de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, la titular de dicha dependencia, Ana Cecilia Rodríguez, quien precisó que durante la pandemia del coronavirus se perdieron alrededor de dos mil 700 empleos en la entidad, en donde la mayoría de las personas afectadas fueron mujeres.

“De los empleos que se perdieron en la pandemia del coronavirus muchos fueron de mujeres, en este caso se recuperaron ya pero fueron las mujeres quienes a lo mejor no recuperaron su empleo, de ahí que nosotros generamos apoyos para el autoempleo”, mencionó.

Ante tal situación, la funcionaria estatal dijo que las afectadas acudieron a dicha secretaría, en donde a través del Fondo Morelos y el Icatmor, se logró apoyar a este sector de la población para iniciar con su propia fuente de empleo, ya que de los dos mil 500 millones de pesos que se han otorgado en financiamiento, la mitad ha sido para las mujeres.

“Un dato importante que te puedo decir para más o menos darte una idea de cómo fue la participación de las mujeres, es que de los dos mil 500 millones de pesos que se han financiado a través del Fondo Morelos, la mitad corresponde a unidades económicas dirigidas por mujeres y tenemos una tasa de cumplimiento de pago del 99 por ciento”, concluyó Ana Cecilia Rodríguez.

Buscan transportistas, que no sean discriminados en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El Frente Transportista conformado por concesionarios de los municipios Yauatepec, Jonacatepec, Tepalcingo, Axochiapan, Ocuilco, Yecapixtla, Tetela del Volcán, Atlatlahucan, Totolapan, Tlayacapan, entre otros, anunciaron acciones legales en contra del ayuntamiento de Cuautla, por la discriminación y abuso en contra de la sociedad, al tratar de impedir su ingreso a la ciudad.

Rodolfo Tiscareño Martínez, dirigente de la Ruta 13, manifestó que mediante el Frente Transportista, al que se siguen uniendo más organizaciones, se busca el diálogo con funcionarios de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) para analizar la situación y buscar una solución. “Aunque ya funcionarios de gobierno han señalado que no hay impedimento para que el transporte entre a Cuautla, nosotros buscamos darles certeza a los usuarios de que esa amenaza no tiene sentido”, sostuvo.

Los transportistas foráneos refirieron

que continuarán buscando un acercamiento con las autoridades municipales de Cuautla para lograr acuerdos, pero también iniciarán con los procesos administrativos y jurídicos, a través de amparos, que les permitan seguir operando sus derroteros. “Vamos a esperar que nos llegue la notificación y de ahí iniciaremos el procedimiento administrativo y de ahí si llegamos a fallar, nos vamos a ir por amparo indirecto”, aseguraron.

Josué Alfonso de la Torre García, dirigente de la organización “Leandro Valle” y quien forma parte del comité del Frente Transportista, manifestó que son transportistas de Oaxtepec, Axochiapan, Tepalcingo, Atlatlahucan, Amayuca, Jonacatepec y Ayala los que han convocado a bloquear la ciudad, acciones en las que podrían participar habitantes de distintos municipios.

El líder transportista señaló que debe ser la autoridad estatal quien determine la situación de las unidades foráneas, ya que acordar los derroteros y las validaciones son funciones que realiza el gobierno

estatal, mientras que las autoridades municipales son auxiliares.

Los líderes transportistas de la zona

oriental de Morelos, apuntaron que iniciarán procesos administrativos y jurídicos para evitar que se les

impida el acceder al municipio de Cuautla y cubrir su derrotero hacia sus municipios

Urgente, atender la falta de justicia que provoca hartazgo social: CIDH

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos hizo un llamado a las autoridades del Poder Ejecutivo, de los municipios y del Poder Judicial para atender la falta de justicia que hay en la entidad, lo que provocó el hartazgo de la sociedad que decide tomar justicia por su propia mano, como ocurrió durante la madrugada de este martes en el municipio de Yauatepec.

Y es que vecinos de la comunidad de El Empalme en Yauatepec, retuvieron y golpearon a un individuo que se metió a una vivienda para robar una pantalla y una bocina, sin embargo, minutos después un

hombre sacó un arma de fuego y le disparó en tres ocasiones privándolo de la vida.

Ante tal situación, el activista señaló que ese es el reflejo del hartazgo de los ciudadanos ante la falta de justicia en Morelos, ya que no confían en el Poder Judicial ante la falta de sanciones fuertes a quienes cometen delitos, además de que tampoco acuden a las corporaciones policíacas y de la Fiscalía ante la falta de resultados para la detención de los presuntos delincuentes.

“Este lamentable hecho refleja la falta de confianza que hay por parte de los ciudadanos a las autoridades, en primer lugar no confían en la Policía para detener a los

responsables de estos sucesos, ni mucho menos en la Fiscalía para investigar estos delitos, pero tampoco confían en el Poder Judicial ya que no están de acuerdo con las sanciones que hay, ya que detienen a un delincuente y a los pocos días o a las pocas semanas está de nueva cuenta en las calles cometiendo delitos”, explicó.

Es por ello, que el activista hizo un llamado a las autoridades para reforzar las acciones que se realizan en Morelos para la detención de delincuentes, pero sobre todo consideró que se deben de incrementar las penas para evitar este tipo de situaciones, las cuales agregó que se seguirán registrando ante el hartazgo de los ciudadanos.

2DA CAMINATA DE COLORES
POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL NIÑO

2 DE ABRIL 2023

Inicio:
17:30 horas | Estacionamiento Soriana

Finaliza:
Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria

INVITADO ESPECIAL
Lizette Rita Armas
Lic. en Comunicación Humana
Autismo en la Adolescencia

H. Ayuntamiento de Jojutla

En colegio de renombre en Cuernavaca

ESTAMOS CONTRATANDO

Asesor Educativo

Género: Indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Mercadotecnia o Administración de Empresas.

Excelente presentación.
Experiencia en ventas.
Facilidad de palabras.
Persuasivo.
Trabajo en equipo.
Trabajo por objetivos.
Manejo de paquetería Office.
Manejo de redes sociales.

Horario: Lunes a Viernes de 7:00 - 15:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

Diseñador

Área: Mercadotecnia

Género: indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Diseño Digital, Gráfico o Marketing.

-Conocimientos en Adobe Illustrator, Photoshop, Premiere, Canva y Fotografía.
-Conocimientos en publicidad digital.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 - 16:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

777 630 3759

- Enviar CV
- Agendar entrevista

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 464/2022-2 relativo al Procedimiento no contencioso información testimonial de dominio, promovido por OMAR GARCÍA SÁNCHEZ, respecto al Inmueble ubicado en calle Allende número 19, colonia centro, municipio de Jonacatepec, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide: 15.86 metros, quince metros con ochenta y seis centímetros y colinda con CHRISTOPHER CAPORAL;

AL SUR: mide en dos tramos 10.68 metros, diez metros con sesenta y ocho centímetros; 5.26 metros cinco metros con veintiséis centímetros y colinda con MA. GUADALUPE CAPORAL;

AL ORIENTE: mide en dos tramos 1 m, un metro; 5.26 cinco metros con veintiséis centímetros y colinda con MA. GUADALUPE CAPORAL;

AL PONIENTE: mide 5.88 m, cinco metros con ochenta y ocho centímetros y colinda con calle

Allende; con clave catastral 7100-08-004-001.

Con una superficie de 85.67 m² (ochenta y cinco metros cuadrados con sesenta y siete centímetros) para que se presenten en el juicio a deducir sus derechos en términos de ley; haciéndoles saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, asimismo para su publicación en el tablero de avisos de los Estrados del Juzgado y Receptoría de Rentas del Municipio de Jonacatepec, Morelos.

Jonacatepec, Morelos, a 23 de febrero de 2023.

LIC. MARICELA MENDOZA CHAVEZ.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

JACARANDA MARTINEZ MORALES
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA.

Cuernavaca, Morelos; a 24 de febrero de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 53/2023, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de PORFIRIO ALLENDE GOMEZ también conocido como PORFIRIO ALLENDE; quien falleció el dieciséis de septiembre de dos mil veinte, siendo el último domicilio el ubicado en Calle Nacional número 138 A, Pueblo Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRIA.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Jiutepec, Mor; a 06 de marzo de 2023.

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, ELVIA MATA MARTÍNEZ, por su propio derecho y como apoderada legal de IGNACIO MATA MARTÍNEZ, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ESPERANZA MARTÍNEZ LAGUNAS también conocida como ESPERANZA MARTÍNEZ Y/O ESPERANZA MARTÍNEZ DE MATA, en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS en la Tercer Secretaría de Acuerdos bajo el expediente número 191/2023-3.

Por medio del presente edicto se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el Periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

Secretario de Acuerdos.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, CRYSTHIAN ANDRÉS FLORES HERNÁNDEZ y CRYSTAL FLORES HERNÁNDEZ, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de ISMAEL ANDRÉS FLORES GARCÍA también conocido como ISMANEL ANDRÉS FLORES GARCÍA, quien tuvo su último domicilio ubicado en CALLE JALISCO NÚMERO DOS, COLONIA AMPLIACIÓN OTILIO MONTAÑO, MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS CP. 62577, y quien falleció, el día VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL DÍA CA-TORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS; en la Tercer Secretaría de Acuerdos bajo el expediente número 125/2023-3.

Por medio del presente edicto se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que se edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, debiendo mediar entre cada publicación nueve días hábiles/para que precisamente la siguiente publicación se efectúe en el décimo día, también hábil.

Jiutepec, Mor., a 03 de marzo de 2023.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado.

LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLIN.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos compareció JOSE MONDRAGON MARTÍNEZ, LUZ ELENA, LUCERO, GEOVANI, YONI E IVAN todos de apellidos MONDRAGON BRAVO por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LA LUZ BRAVO OREGON también conocida como MA. DE LA LUZ BRAVO OREGON quien falleció el día treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, siendo su último domicilio el ubicado en cerrada Sol numero 28, colonia Lázaro Cárdenas, Cuernavaca, Morelos, bajo el expediente número 89/2022-2. ,

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

A T E N T A M E N T E
Xochitepec, Morelos, a 14 de marzo de 2023.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DEMORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA

SECRETARIA DE ACUEDOS.

LIC. YUNUEN PAOLA SAN VICENTE IRLAS

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 03 de Marzo de 2023.

En cumplimiento a lo ordenado de auto de fecha quince de febrero de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 50/2023 Primera Secretaria, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ARTURO DELGADO VARGAS, quien falleció el día doce de marzo de dos mil veintiuno, y tuvo su último domicilio ubicado en Avenida Tzompantle número 78 interior 13, Condominio "Bugambilia Blanca" C.P. 62157, Colonia Lomas del Tzompantle, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley. Asimismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

NOTARIA iNCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAYENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

El viernes concluye el reclutamiento de aspirantes a la Agencia de Investigación Criminal de la FGE

DE LA REDACCIÓN

Será este viernes 31 de marzo cuando concluya el proceso de reclutamiento, para la selección que derive en la formación para Agentes De Investigación Criminal (AIC) 2023, convocado por la Fiscalía General del Estado a través de la Coordinación General de Organismos Auxiliares y del Instituto de Procuración de Justicia (IPJ).

En las instalaciones del IPJ con sede en la colonia Acapantzingo se han recibido un total de 495 expedientes con los documentos de mujeres y hombres que aspiran a formar parte de la AIC.

La Convocatoria 2023 para el proceso de reclutamiento, selección y formación para Agentes De Investigación Criminal (AIC) entre otros requisitos contempla entre otros, el ser ciudadano mexicano

de entre los 21 y 40 años de edad, acreditar con título y cédula profesional estudios correspondientes a nivel licenciatura; los hombres acreditar el Servicio Militar Nacional; no padecer enfermedades crónicas o tener antecedentes de lesiones que dificulten el desempeño de la función policial; no contar con antecedentes penales ni procedimientos administrativos en trámite o con sanción.

Adrián Díaz de la Vega Gutiérrez, Coordinador General de Organismos Auxiliares de la Fiscalía General del Estado de Morelos, destacó que la recepción de la documentación inició el miércoles 22 de febrero y concluirá este viernes 31 de marzo de 2023, por lo que invitó a los interesados a acudir a las instalaciones ubicadas en la oficina del Instituto de Procuración de Justicia, ubicada en la calle Narciso Mendoza número 47, co-

lonia Acapantzingo del municipio de Cuernavaca, en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

A quienes han entregado los expedientes completos les serán aplicadas evaluaciones médicas, físicas, psicológicas y de conocimientos generales, deberán aprobar los procesos de evaluación de control

de confianza y concluir el curso de formación inicial para Agente de Investigación Criminal (AIC) para poderse incorporar a la institución.

La convocatoria completa puede ser consultada a través del enlace <https://fiscaliamorelos.gob.mx/convocatorias/>



Fue detenido Marco Antonio, porque con cuatro más extorsionaron a comerciante

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Antisecuestro (UECS), de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), desplegó un operativo en la colonia Chipitlán del municipio de Cuernavaca, donde se realizó la captura de Marco Antonio "N", de 27 años, en cumplimiento a una orden de aprehensión en su contra por el delito de extorsión agravada, quien fue certificado y puesto a disposición del Juez de Control de Atlacholoaya.

En audiencia inicial, Marco Antonio "N" fue imputado de haber cobrado un pago de extorsión en el municipio de Emiliano Zapata en el año 2021. Dicho pago fue entregado por una persona de ocupación comerciante de ese mismo municipio, a quien le exigieron una suma de dinero a cambio de no causarle daño, utilizando armas de fuego para coaccionarlo.

Tras la valoración de los datos de prueba, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso en su contra, imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva y se fijó un plazo de investigación complementaria de tres meses.

Cabe destacar que, como resultado de las investigaciones realizadas, se logró la detención de cuatro personas en flagrancia, hoy sentenciadas, y se libró la orden de aprehensión en contra de Marco Antonio "N", quien es la quinta persona procesada por estos hechos, quedando desarticulada esta célula de extorsionadores.

En el delito de extorsión la denuncia es fundamental, por lo anterior es necesario acudir a la Fiscalía Especializada ubicada en Boulevard Cuauhnáhuac número 103, en la Colonia Flores Magón del Municipio de Cuernavaca, o a los teléfonos (777) 317 82 78, 317 83 87 y celular -WhatsApp 777453 83 43.



Envían a prisión Joel, por supuesto robo a empleados de la comuna de Totolapan

DE LA REDACCIÓN

Luego de que la Fiscalía Regional Oriente aportara diversas pruebas que acreditan la presunta responsabilidad de Joel "N" en el delito de robo calificado en agravio del Ayuntamiento de Totolapan, así como por delitos contra la salud, en audiencia inicial un Juez de Control calificó de legal su detención y dictó un auto de vinculación a proceso, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar.

Los hechos se registraron el 14 de marzo cuando la víctima, quien es trabajadora del Ayuntamiento de Totolapan, acudió a bordo de un vehículo oficial de la marca Eurovan, color blanco en compañía de un masculino al inmueble ubicado en carretera Totolapan-Atlacholulcan del barrio de San Sebastián, en donde llegó un vehículo Volkswagen tipo Jetta, de color blanco en el que viajaban tres masculinos.

El hoy imputado con un arma de fuego se acercó a la víctima apuntándole a la cabeza, al tiempo de exigirle le entregara su bolsa de mano que contenía la cantidad de 55 mil pesos propiedad del ayuntamiento.

Ala segunda víctima le arrebatara

una mochila que contenía la cantidad de 188 mil 860 pesos también era propiedad del ayuntamiento, ocasionando un detrimento superior a los 243 mil pesos a la comuna.

Los masculinos después de someter a las víctimas se dieron a la fuga y fueron interceptados por elementos policiales sobre la carretera local Totolapan-Atlacholulcan, a la altura de la colonia Lavaderos, perteneciente al municipio de Atlacholulcan, disparando en contra de los uniformados en repetidas ocasiones, quienes al repeler las agresiones lograron la detención de Joel "N" de 37 años de edad, a quien encontraron 20 pequeñas bolsas con sustancia granulada presuntamente metanfetamina.

El Ministerio Público inició un procedimiento en su contra, y al ejercer la acción penal un Juez valoró los datos aportados por la fiscalía los cuales le permitieron emitir un control legal en la detención y la representación social formuló imputación en contra de Joel por los delitos de robo calificado y contra la salud, por los que fue vinculado a proceso, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y se concedió el plazo de dos meses para concluir la investigación.